



En el pueblo de S. Juan de los Rios a los once dias del mes de diciembre del año de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunidos en la casa Capitular bajo la presidencia de D. Jon Vivier Alcalde con los G^{tes} Concejales que seran hoy de este cargo D. Juan Carablanca, D. Sebastian Llovet y D. Antonio Cortas con los G^{tes} D. Domingo Margenat D. Antonio Vinals, D. Jose Triana D. Juan Santamaria. D. Jon Vivier, y D. Luis Sanfelix Concejales nombrados y elegidos para reemplazar los vacantes que dejan los primeros para el juramento posesion e instalacion del Ayuntamiento que hoy entra en el ejercicio de sus funciones administrativas. El G^{te} Presidente ha mandado al infrascripto Secretario dar lectura de la comunicacion del G^{te} Gobernador Civil en que viene nombrado el Ayuntamiento del cual resulta para el cargo de Alcalde a D. Domingo Margenat y Cordora para teniente de Alcalde a D. Antonio Vinals y Llopart, y Regidores D. Jose Triana D. Juan Santamaria D. Jon Vivier y D. Luis Sanfelix. Concluida el G^{te} Presidente recibio juramento al nuevo Alcalde y se retiró dejando a este la silla de la Presidencia. Pito continuo este lo recibio a los nuevos Concejales y concludo tomaron todos asiento declarando instalado el nuevo Ayuntamiento.

El Alcalde Entrante
Domingo Margenat
Antonio Vinals
Jose Triana
Juan Santa Maria
Jose Vivier.

Por no haber firmado Luis Sanfelix
Manuel Salmaña

El Alcalde Saliente.
Jose Vivier
Juan Carablanca
Sebastian Llovet
Antonio Cortas
Manuel Salmaña y Aguer G^{te}